



**GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002-2019-GRSA
"PERFIL DE PUESTO Y CRONOGRAMA"**

GRUPO PROFESIONAL:

CODIGO	DENOMINACION DE LA PLAZA	CANTIDAD DE PLAZAS	UBICACIÓN ESTRUCTURAL
01	TECNÓLOGO MÉDICO (ESPECIALIDAD EN TERAPIA OCUPACIONAL)	01	RED DE SALUD ISLAY-C.S. MENTAL COMUNITARIO COCACHACRA.
02	PSICÓLOGO(A)	01	
03	ENFERMERA	01	

GRUPO TECNICO/AUXILIAR:

CODIGO	DENOMINACION DE LA PLAZA	CANTIDAD DE PLAZAS	UBICACIÓN ESTRUCTURAL
04	TÉCNICO EN FARMACIA	01	RED DE SALUD ISLAY-C.S. MENTAL COMUNITARIO COCACHACRA.
05	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	01	
06	SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA)	01	

GENERALIDADES

1. Objetivo de la Convocatoria

Contratar los servicios de Uno (01) Profesional Tecnólogo Médico, Uno (01) Profesional Biólogo(a), Uno (01) Enfermera, Uno (01) Técnico en Farmacia, Uno (01) Técnico Administrativo y Uno (01) Servicios Generales (Vigilancia), para que formulen, conduzcan, desarrollen y coordinen las gestiones en la Red de Salud Islay de la Gerencia Regional de Salud Arequipa.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Red de Salud Islay - Gerencia Regional de Salud Arequipa

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comisión de Selección y la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 27050 – Ley General de las Personas con Discapacidad.
- Ley N° 29248 – Ley del Servicio Militar.
- Ley N° 29849 "Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales
- Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 30879 – Ley de Presupuesto de la República para el año 2019.
- Decreto Legislativo N° 1153, que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado.
- Según Bonificación por SERUMS de acuerdo al Decreto Supremo N° 005-97-SA, Decreto Supremo N° 007-2008-SA.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios

5. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud Arequipa





➤ **PERFILES DE PUESTO**

- **COD. 01 - (01 PLAZA) PROFESIONAL TECNÓLOGO MÉDICO CON ESPECIALIDAD EN TERAPIA OCUPACIONAL (RED DE SALUD ISLAY, C.S. MENTAL COCACHACRA - META 140).**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el área y/o desempeñando funciones similares al puesto (Mínimo de 01 año), se incluye el SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, buen trato, iniciativa, solidario, líder, pro activo, honradez, trabajo en equipo multidisciplinario, confidencialidad, habilidad para cooperar y concretar resultados en el tiempo oportuno, capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. • Compromiso en el ejercicio de la profesión y mantener vigente su competencia a través de capacitaciones continuas en el ámbito profesional.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional como Tecnólogo Médico, habilitado en el Colegio Profesional correspondiente.
Requisitos mínimos o indispensable para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del Título Profesional. • Especialidad en Terapia Ocupacional. • Certificación de Habilitación Profesional Vigente (original). • Resolución de término de SERUMS. • Copia de DNI. • No tener vínculo laboral vigente con el Estado a la actualidad (Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, Art. 3) • Disposición de trabajar sábados, domingos y feriados. • Disposición para trasladarse dentro de la provincia de Islay y otras provincias de la Región Arequipa en las cuales se tenga la problemática de vectores. • Disponibilidad para trabajar en campo. • No estar inhabilitado para contratar con el estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o estudios de especialización, Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, Talleres o Diplomados afines al cargo. • Capacitación en su Especialidad. • Conocimiento en Ofimática (Nivel deseable)
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Red de Salud Islay, C.S. Mental Cocachacra.
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: Desde la fecha que se celebre el Contrato. • Termino: 31/12/2019
Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles), Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad.
FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordina el desarrollo y organización de los programas de rehabilitación psicosocial. 2. Organiza actividades de apoyo y soporte social (culturales, sociales, deportivas, ocupacionales, de ocio, entre otras) para facilitar la estructuración de la vida cotidiana. 3. Ofrecer el soporte social que los usuarios pueden necesitar. 4. Promover la creación de agrupaciones de usuarios auto-gestionados. 	





5. Apoyar, colaborar y coordinar con los establecimientos de salud del I Nivel de referencia y con la Municipalidad para articular una atención integral a usuarios de la comunidad.
6. Apoyar y coordinar con los recursos socio-comunitarios en los que puedan participar los usuarios y que puedan ser útiles en su integración social.
7. Apoyar, colaborar y coordinar la atención con los Servicios Médicos de Apoyo que existan o se creen en el área de influencia del CSMC.
8. Trabajo de forma individual y grupal.
9. Registro adecuado y oportuno de HIS/FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones.
10. Participación en actividades preventivas y promocionales a nivel Intramural y extramural.
11. Coordinar y desarrollar actividades con las diferentes etapas de vida y Promoción de la Salud.
12. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

- **COD. 02 - (01 PLAZA) PSICOLOGO/A (RED DE SALUD ISLAY, C.S. MENTAL COCACHACRA - META 143).**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el área y/o desempeñando funciones similares al puesto (Mínimo de 01 año), que incluye el SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, buen trato, iniciativa, solidario, líder, pro activo, honradez, trabajo en equipo multidisciplinario, confidencialidad, habilidad para cooperar y concretar resultados en el tiempo oportuno, capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. • Compromiso en el ejercicio de la profesión y mantener vigente su competencia a través de capacitaciones continuas en el ámbito profesional.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional como Psicólogo/a, habilitado en el Colegio Profesional correspondiente.
Requisitos mínimos o indispensable para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del Título Profesional. • Certificación de Habilitación Profesional Vigente (original). • Resolución de término de SERUMS. • Copia de DNI. • No tener vínculo laboral vigente con el Estado a la actualidad (Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, Art. 3). • No estar inhabilitado para contratar con el estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o estudios de especialización, Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, Talleres o Diplomados afines al cargo. • Capacitación en su Especialidad. • Conocimiento en Ofimática (Nivel deseable)
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Red de Salud Islay, C.S. Mental Cocachacra.
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: Desde la fecha que se celebre el Contrato. • Termino: 31/12/2019
Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles), Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad.
FUNCIONES DEL PUESTO	





1. Prestar atención especializada ambulatoria a usuarios con problemas de salud mental.
2. Desarrollar y actualizar el programa de rehabilitación psicosocial.
3. Desarrollar y actualizar el programa de continuidad de cuidados.
4. Prestar apoyo asistencial a los usuarios con problemas de salud mental a través del acompañamiento clínico psicosocial y de gestión en salud mental.
5. Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad a la que se interviene.
6. Asegurar la continuidad asistencial de cuidados de los usuarios en el ámbito de la red, a través de visita domiciliaria especializada, coordinación intersectorial e intra sectorial.
7. Participar en la capacitación del personal de salud y formación de recursos especializados y socio comunitarios.
8. Realizar terapias psicológicas individuales y grupales.
9. Participar en interconsultas y sesiones clínicas con los equipos de atención primaria.
10. Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas.
11. Participación en actividades preventivas y promocionales a nivel intra y extramural.
12. Coordinar y desarrollar las actividades de Psicología con las diferentes etapas de vida y Promoción de la Salud.
13. Detención precoz, consejería y evaluaciones psicológicas.
14. Psico-Educación.
15. Soporte Comunitario.
16. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

- **COD. 03 - (01 PLAZA) ENFERMERA (RED DE SALUD ISLAY, C.S. MENTAL COCACHACRA - META 139).**



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el área y/o desempeñando funciones similares al puesto (Mínimo de 01 año), que incluye el SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, buen trato, iniciativa, solidario, lider, pro activo, honradez, trabajo en equipo multidisciplinario, confidencialidad, habilidad para cooperar y concretar resultados en el tiempo oportuno, capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional como Enfermero/a, habilitado en el Colegio Profesional correspondiente.
Requisitos mínimos o indispensable para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del Título Profesional. • Certificación de Habilitación Profesional Vigente (original). • Resolución de término de SERUMS. • Copia de DNI. • No tener vínculo laboral vigente con el Estado a la actualidad (Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, Art. 3). • No estar inhabilitado para contratar con el estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o estudios de especialización, Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, Talleres y/o Diplomados afines al cargo. • Capacitación en su Especialidad. • Conocimiento en Ofimática (Nivel deseable)
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Red de Salud Islay, C.S. Mental Cocachacra.



Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: Desde la fecha que se celebre el Contrato. • Termino: 31/12/2019
Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles), Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad.
FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación inicial. 2. Tratamiento de enfermería. 3. Prestar atención especializada ambulatoria de los usuarios con problemas de salud mental. 4. Desarrollar y actualizar el programa de rehabilitación psicosocial. 5. Desarrollar y actualizar el programa de continuidad de cuidados. 6. Prestar apoyo asistencial los usuarios con problemas de salud mental a través del acompañamiento clínico psicosocial y de gestión en salud mental. 7. Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad a la que se interviene. 8. Asegurar la continuidad asistencial de cuidados de los usuarios en el ámbito de la Red, a través de visita domiciliar especializada, coordinación intersectorial e intra sectorial. 9. Participar en la capacitación del personal de salud y formación de recursos especializados y socio comunitarios. 10. Realizar actividades individuales y grupales. 11. Participar en interconsultas y sesiones clínicas con los equipos de atención primaria. 12. Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas. 13. Participación en actividades preventivas y promocionales a nivel intramural y extramural. 14. Coordinar y desarrollar las actividades con las diferentes etapas de vida y Promoción de la Salud. 15. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato. 	

- **COD. 04 - (01 PLAZA) TECNICO EN FARMACIA (RED DE SALUD ISLAY, C.S. MENTAL COCACHACRA - META 138).**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el área y/o desempeñando funciones similares al puesto (Mínimo de 01 año), de preferencia en el desempeño de actividades en establecimientos de salud del MINSA.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, buen trato, iniciativa, solidario, líder, pro activo, honradez, trabajo en equipo multidisciplinario, confidencialidad, habilidad para cooperar y concretar resultados en el tiempo oportuno, capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales. • Compromiso en el ejercicio de su carrera y mantener vigente su competencia a través de capacitaciones continuas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título como Técnico en Farmacia, con su respectiva Resolución de acreditación expedida por el Ministerio de Educación correspondiente.
Requisitos mínimos o indispensable para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del Título como Técnico en Farmacia. • Copia de DNI. • No tener vínculo laboral vigente con el Estado a la actualidad (Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, Art. 3). • No estar inhabilitado para contratar con el estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.





Cursos y/o estudios de especialización, Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, Talleres y/o Diplomados afines al cargo. • Capacitación en su Especialidad. • Cursos en Ofimática (Nivel Deseable).
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Red de Salud Islay, C.S. Mental Cocachacra.
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: Desde la fecha que se celebre el Contrato. • Termino: 31/12/2019
Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad.
FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la atención de los requerimientos de los productos farmacéuticos y afines según indicaciones. 2. Apoyar bajo la supervisión del profesional farmacéutico en la dispensación de medicamentos. 3. Apoyar en la recepción y almacenamiento de los productos farmacéuticos según procedimientos establecidos. 4. Cumplir con las medidas de bioseguridad para la adecuada conservación y seguridad de los productos farmacéuticos y afines. 5. Brindar las prestaciones con calidad, calidez y centrado en el usuario externo. 6. Realizar actividades individuales y grupales. 7. Participar en interconsultas y sesiones con los equipos de atención primaria. 8. Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas. 9. Participación en actividades preventivas y promocionales a nivel Intramural y extramural. 10. Coordinar y desarrollar las actividades con las diferentes etapas de vida y Promoción de la Salud. 11. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato. 	

- **COD. 05 - (01 PLAZA) TÉCNICO ADMINISTRATIVO (RED DE SALUD ISLAY, C.S. MENTAL COCACHACRA - META 140).**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el área y/o desempeñando funciones similares al puesto (Mínimo de 01 año). De preferencia en el desempeño de actividades en establecimientos de salud del MINSA.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, buen trato, iniciativa, solidario, líder, pro activo, honradez, trabajo en equipo multidisciplinario, confidencialidad, habilidad para cooperar y concretar resultados en el tiempo oportuno, capacidad de ajustarse a los lineamientos y políticas institucionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título como Técnico Administrativo, con su respectiva Resolución de acreditación expedida por el Ministerio de Educación correspondiente.
Requisitos mínimos o indispensable para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del Título como Técnico Administrativo. • Copia de DNI. • No tener vínculo laboral vigente con el Estado a la actualidad (Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, Art. 3). • No estar inhabilitado para contratar con el estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o estudios de especialización, Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, Talleres y/o Diplomados afines al cargo. • Capacitación en su Especialidad.





	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos en Ofimática (Nivel deseable).
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Red de Salud Islay, C.S. Mental Cocachacra.
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: Desde la fecha que se celebre el Contrato. • Termino: 31/12/2019
Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 Soles), <i>Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad.</i>
FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención en caja. 2. Elaboración de Historias Clínicas. 3. Archivo de historias clínicas. 4. Realizar los informes de caja. 5. Realizar la digitación de las actividades HIS/FUAS realizadas por el personal del CSMC. 6. Realizar actividades individuales y grupales. 7. Participación en actividades preventivas y promocionales a nivel intramural y extramural. 8. Coordinar y desarrollar las actividades con las diferentes etapas de vida y Promoción de la Salud. 9. Otras funciones que le asigne su Jefe Inmediato. 	

- **COD. 06 - (01 PLAZA) SERVICIOS GENERALES (VIGILANCIA) (RED DE SALUD ISLAY, C.S. MENTAL COCACHACRA - META 138).**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el área y/o desempeñando funciones similares al puesto (Mínimo de 01 año).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, compromiso, buen trato, honradez, trabajo en equipo. • Actitud de atención: Cortesía y buen trato a los usuarios internos y externos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios secundarios completos.
Requisitos mínimos o indispensable para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del Certificado de Estudios debidamente refrendado por la Autoridad de Educación correspondiente. • Copia de DNI. • No tener vínculo laboral vigente con el Estado a la actualidad (Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, Art. 3). • No estar inhabilitado para contratar con el estado y de no tener antecedentes Judiciales ni Penales.
Cursos y/o estudios de especialización, Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones a fines al cargo. • Cursos de vigilancia.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Red de Salud Islay, C.S. Mental Cocachacra.
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: Desde la fecha que se celebre el Contrato. • Termino: 31/12/2019
Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 1,500.00 (Un Mil Quinientos con 00/100 Soles), <i>Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda</i>





	<i>deducción aplicable al trabajador contratado bajo esta modalidad.</i>
FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none">1. Vigilar el ingreso y salida de personas y/o pacientes.2. Custodiar los bienes del establecimiento.3. Otras funciones que le asigne su Jefe Inmediato.	

LA COMISIÓN



Gobierno Regional de Arequipa
Gerencia Regional de Salud
Rafael Gallegos Ramos
DR. RAFAEL GALLEGOS RAMOS
Director Regional de Salud Adjunto



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (*)

N° ORD.	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Publicación en el Servicio Nacional del Empleo http://www.trabajoarequipa.gob.pe/taxonomy/term/18	Del 14/06/2019 al 26/06/2019	Gerencia Regional de Promoción del Empleo
	CONVOCATORIA		
2	Publicación de la convocatoria en el Fanelógrafo y en el portal institucional de la GERESA, en las siguientes direcciones: http://www.saludarequipa.gob.pe/convocatoria	Del 15/06/2019 al 26/06/2019	GERESA
3	Presentación de la hoja de vida documentada en la Oficina de Trámite documentario en c/u de las Entidades que estén convocando a concurso. ➤ Atención de Lunes a Viernes desde las 7:30 am hasta las 14:30 hrs.	Del 27/06/2019 al 28/06/2019	COMISION
	SELECCIÓN		
4	Evaluación del Curriculum Vitae	01/07/2019	COMISION
5	Publicación de resultados de la Evaluación del Curriculum en el Portal Institucional y en el Fanelografo de la Entidad : http://www.saludarequipa.gob.pe/convocatoria	02/07/2019	COMISION
6	Atención de Reclamos	03/07/2019	COMISION
7	Evaluación Técnica y Entrevista Personal Lugar: Auditorio Principal de la GRSA (2° piso).	04/07/2019	COMISION
8	Publicación de resultados finales en el Portal Institucional y en el Fanelógrafo de la Institución. http://www.saludarequipa.gob.pe/convocatoria	05/07/2019	COMISION
9	Atención de reclamos y Publicación de resultados finales en el Portal Institucional y en el Fanelografo de la Institución. http://www.saludarequipa.gob.pe/convocatoria	08/07/2019	COMISION
10	Adjudicación de Plazas, Suscripción y Registro del Contrato	09/07/2019	OERRHH

(*) El Cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciara fecha y hora de la siguiente actividad.

(**) De presentar alguna Ficha de Resumen Curricular (Formato 1), sin indicar correctamente el número de proceso al cual postula, será considerado como participación inválida.

LA COMISIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

DR. RAFAEL GALLEGOS RAMOS
Director Regional de Salud Adjunto